

Reunión: CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.

Acta: N° 13

Fecha: 5 DE MARZO DE 2012

Participantes: Felipe Machín (DSEA-ANEP), Eduardo Sívori (PROCLADIS-INEFOP), Patricia Torterollo (CEIP-ANEP) y Luis Garibaldi (Dirección de Educación-MEC).

La representante del CEIP confirmó que el CEIP mantiene durante el 2012 el pago del transporte escolar para los alumnos que ya se encontraban trabajando desde el año anterior en este sistema (incluye la escuela N° 206 y APRI). Asimismo le fue entregado el listado de los alumnos de la escuela N° 200.

Se continúan las gestiones con Ariel Ferrari del BPS para solucionar de manera definitiva el transporte todos los egresados de las escuelas especiales del CEIP.

Eduardo Sívori informa sobre los resultados del análisis realizado a la información recibida de parte de las Direcciones de las escuelas 205, 207 y 259 sobre los alumnos candidatos a realizar cursos vinculados a INEFOP. Sívori enviará por mail el archivo con esta información para adjuntar a la presente acta. Se trata de un total de 46 personas cuyo rango de edades va desde los 18 a 50 años, con un promedio general de 28 años. Se realizó una clasificación en tres grupos de acuerdo con el grado de autonomía que presentan estas personas:

- Grupo 1 (el de personas con mayor autonomía y que podría ser atendido en INEFOP): 15 personas
- Grupo 2 (con una autonomía menor que el grupo 1 y que podría ser atendido en PROCLADIS): 20 personas.
- Grupo 3 (niveles mayores de dificultad y para los cuales hay que plantear un curso de capacitación especial más protegido): 11 personas.

Es de destacar que el promedio de edad al interior de cada grupo aumenta en forma inversa al grado de autonomía (otros detalles figuran en la planilla adjunta). Se comenzaría a trabajar con los integrantes de los dos primeros grupos, contactándose con las Directoras de las escuelas para un primer abordaje en el que se invitaría a las personas interesadas a una reunión de presentación para informar acerca de los cursos y ofrecer la posibilidad de asistir. En una segunda instancia se citaría a entrevistas individuales en INEFOP a los alumnos candidatos, de manera que la voluntad de concurrir hasta esta institución para ser entrevistados sea un primer indicador del interés en asistir a los cursos.

Sívori informa que continúa el interés en impulsar a nivel parlamentario dos proyectos de ley, uno para la elaboración de una propuesta de desarrollo de talleres protegidos y otro relativo a la impresión de papel moneda de fácil identificación para personas no videntes. En el primero de los proyectos de Ley este grupo puede aportar y recibir propuestas.

Machín y Torterollo reiteran la necesidad de integrar esta Comisión a representantes de otras instituciones que puedan dar respuestas a las necesidades relevadas. Concretamente se acuerda invitar a María José Bagnato - Directora de PRONADIS (MIDES) - para la próxima reunión.

La próxima reunión se realizará el lunes 26 de marzo de 2012 a las 14 horas en el MEC.